Montalvo (Los Ríos)

Cantón de la provincia de Los Ríos.

Antiguamente fue el recinto Sabaneta, que al dictarse la Ley de División Territorial de Colombia del 25 de junio de 1824 pasó a formar parte del cantón Babahoyo, que entonces integraba la provincia del Guayas. En 1860, al crearse la provincia de Los Ríos pasó -junto con Babahoyo- a formar parte de esa nueva jurisdicción. En 1904 se formó un comité para lograr su parroquialización, y gracias a las gestiones realizadas por Rosendo Aguilar, Rafael Carrillo, Alfonso Sánchez, Ponciano y Miguel Flor y Antonio Rivadeneira Flor, el Gral. Eloy Alfaro firmó el decreto correspondiente, que además le dio el nombre del célebre escritor ambateño, y que fue publicado en el Registro Oficial No. 122 del 4 de julio de 1906.

La parroquia creció y se desarrolló hasta adquirir gran importancia tanto por su comercio como por su producción agrícola, y el 18 de abril de 1984 el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes expidió el decreto de su cantonización, que luego de ser sancionado por el Presidente de la República, Dr. Osvaldo Hurtado Larrea, fue publicado en el Registro Oficial No. 731 del 25 del mismo mes y año. Posteriormente y con el propósito de evitar los problemas de la estación invernal, el Municipio trasladó la celebración al 17 de agosto, día en que se instaló el primer cabildo.

Este floreciente y próspero cantón está ubicado en la antigua «Vía Flores» que conduce de Babahoyo a Guaranda, goza de un agradable clima y está cruzado por numerosos ríos que riegan y fertilizan sus tierras haciéndolas muy aptas para la agricultura.

Visitar Montalvo es estar en contacto con la naturaleza, pero también es conocer a un pueblo lleno de una inmensa fe

cristiana, que se refleja en el gran número de iglesias, capillas y santuarios que en él existen, dedicados al Divino Niño, a San Miguel, a Santa María, a Santa Marianita, al Señor de la Salud, al Hermano Miguel y a la Virgen de los Remedios, entre otros.

El padre Vicente Rojas, párroco de este cantón a principios del siglo XXI, sostenía que esta devoción cristiana se debía a una herencia de los ancestros serranos de los pobladores de la región, amantes de las imágenes y las aguas benditas.

Su cabecera es Playas de Montalvo y consta de una sola parroquia rural: Pimocha.